

**La participación de las mujeres en los espacios de decisión a nivel local.
Entre lo deseable y lo posible.**

Morena Herrera
El Salvador

La sugerencia en que nos coloca la segunda parte del título, *“entre lo deseable y lo posible”*, me permite iniciar esta reflexión compartiendo, incluso diría confesando, una contradicción en la que me debato al respecto en este momento: si debemos, como feministas, apoyar únicamente la participación de mujeres que nos aseguran que en el desempeño político público que realizarán, le darán una atención prioritaria a la agenda de las mujeres, o si por el contrario, debemos apoyar la participación política de las mujeres en general, partiendo de que están excluidas por el hecho de ser mujeres, es decir por razones de género.

Hago abstracción aquí de otro debate presente en el movimiento feminista y de mujeres, el de si vale la pena apostarle a la estrategia de que las mujeres participemos en la política pública o no, o si debemos centrar nuestras energías exclusivamente en el ámbito de los esfuerzos que se realizan desde la sociedad civil, pues al respecto, me apunto a la posición de que son tan importantes los esfuerzos y estrategias que se realizan desde las organizaciones sociales, como los que se pueden llevar a cabo desde los espacios institucionales de toma de decisiones.

Sin duda a esta posición ayuda el hecho de conocer que en El Salvador, los movimientos de mujeres aparecen como nuevos actores en el escenario político abierto con los Acuerdos de Paz, y han constituido hasta ahora, el sujeto político de mayor incidencia en el proceso de definición y promoción de las políticas públicas para la equidad de género, especialmente en el ámbito local.

Mi vinculación al terreno local y municipal parte desde la participación como feminista en el movimiento de mujeres. En 1993 elaboramos en El Salvador la primera plataforma para las que se llamaron “elecciones del siglo”, que fueron las primeras después de la guerra en que participo la izquierda partidaria. La Plataforma “Mujeres `94” constituyó nuestro primer documento programático y sus actualizaciones han mantenido en lo general el contenido central de las primeras 72 reivindicaciones que esta propuesta contenía. Fue un esfuerzo autónomo, amplio y pluralista, y para aquel momento poco frecuente en América Latina.

Fue en este marco en el que un grupo de feministas nos planteamos que la Plataforma Mujeres '94, si bien había logrado convocar la participación de mujeres urbanas y rurales, también era, por las condiciones centralistas de nuestro país, un instrumento de lucha fundamentalmente de las mujeres urbanas, y sobre todo para las organizaciones de mujeres con sede radicada en la ciudad capital. En tal sentido, si pretendíamos potenciar la participación de las mujeres de otros espacios rurales y de otras localidades, era necesario realizar ejercicios similares a escala municipal. Se trataba de promover la realización de diagnósticos, la formulación de plataformas reivindicativas y su negociación con las personas que se presentaban a las candidaturas en los Concejos Municipales.

En este período logramos que las mujeres se asumieran como demandantes e interlocutoras y trascendieran el mero papel de "necesitadas o beneficiarias pasivas", pero alcanzamos ninguna receptividad por parte de las autoridades electas una vez pasadas las elecciones, a pesar de que durante el período electoral habían firmado cartas de compromisos, protocolos y otros mecanismos que nos inventamos. Sentíamos que una vez más les habíamos ofrecido "público femenino" a los partidos políticos, pero no les podíamos cobrar las facturas que nos habían firmado.

Es así como decidimos colocar parte de nuestra energía en el trabajo con mujeres que formaban parte de gobiernos municipales. Inicialmente en exclusiva coordinación con la Secretaria de la Mujer del FMLN y sólo trabajando con las concejales de "oposición", pero luego al darnos cuenta que por este camino nuestra estrategia dependía de la voluntad política de un solo partido lo cual la hacía muy inestable y con pocos resultados, decidimos ampliar nuestra mirada y convocatoria a todas las mujeres que formaban parte de gobiernos municipales, independientemente del partido político que les había propuesto como candidatas y al cual estuvieran vinculadas.

Contemporáneamente en la ciudad capital de San Salvador, iniciábamos un proceso de concreción de los compromisos que el alcalde electo había hecho con las organizaciones de mujeres, proceso que nos permitió participar en el primer Plan Municipal de Género y posteriormente en la formulación de la primera Política Municipal para la Equidad de Género que se aprobó en el país.

El proceso con las mujeres municipalistas fue permitiendo que las regidoras por primera vez, aparecieran en el escenario político como

mujeres que tenían voz propia, algo que decir desde su ejercicio aislado y poco reconocido. Mientras que en la capital empezamos a encontrar el camino y posibilidades de que algunas de nuestras demandas se tradujeran en políticas públicas municipales.

Es en este contexto donde tuve la oportunidad de participar como candidata a regidora del Municipio de San Salvador, como parte de una propuesta impulsada por un espacio cívico que se llamaba Iniciativa Ciudadana, y que debido a las limitaciones que tiene nuestra legislación electoral, negocia las propuestas con una coalición de partidos políticos para el período 2000-2003.

En este marco, entre otras cosas, logramos establecer un acuerdo entre tres mujeres que integrábamos el Concejo, para no permitir que los compañeros nos pusieran a competir entre nosotras, pues aprendiendo de otras, nos dimos cuenta que el primer mecanismo de debilitamiento de las mujeres en la política, es el ponernos a pelear las unas con las otras.

En este período se tomaron medidas concretas para enfrentar casos de acoso sexual al interior de la alcaldía y se creó una normativa específica para este problema, se estableció una partida presupuestaria específica para impulsar servicios públicos para mujeres, se creó la Concejalía de la Mujer, ahora para la Equidad de Género, se abrieron tres centros municipales de atención a la mujer, se capacitó a cerca el 10% de 4000 empleados municipales, se formó en aspectos relacionados con la violencia contra las mujeres a la mayoría de integrantes del Cuerpo de Agentes Metropolitanos, y se llevaron a cabo programas específicos con diversas organizaciones, como el Programa Huellas de Angel, que consiste en prestar atención psico social a menores en situación de explotación sexual, así como diversas acciones en apoyo a las trabajadoras del sexo organizadas en la Asociación de Mujeres "Flor de Piedra"

Le apostamos a San Salvador por dos razones, por la factibilidad, la fuerza local que teníamos pero también por las posibilidades de convertirlo en un proceso con efectos multiplicadores. Ahora existen más de 15 municipalidades salvadoreñas con PMEG¹, otro tanto con Planes de Acción Positiva o de Igualdad de Oportunidades, otros con partidas presupuestarias y oficinas para el desarrollo de las mujeres, e incluso unos cuantos con análisis de género de su presupuesto.

Otro esfuerzo que merece especial atención por la fuerza que ha ido cobrando es la construcción de ANDRYSAS. Es la Asociación de Regidoras,

¹ Política Municipal para la Equidad de Género.

Sindicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS) cuya homóloga en Honduras es la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras, y que han ido desarrollándose en aprendizajes unas de otras, en diferentes intercambios que nos inventamos en Centroamérica. Así también ha surgido la Red de Mujeres Autoridades Locales de Nicaragua, y otro pequeño esfuerzo similar en Guatemala.

Desde ANDRYSAS promovimos la firma de un Pacto por más mujeres en la política, hemos incido en que COMURES² que es el gremio de los Concejos Municipales pero en la práctica sigue siendo el espacio de los alcaldes y con costo de las alcaldesas, se comprometa tímidamente con una agenda para la equidad de género, y hemos realizado procesos de formación y apoyo concreto para que las mujeres que pertenecen a gobiernos municipales puedan llevar a cabo su labor en mejores condiciones.

Desde aquí también convocamos a la realización de tres concursos de Propuestas de Acciones Positivas a Favor de las Mujeres en el ámbito local, en conjunto con COMURES, logrando que las experiencias de unas localidades se conozcan en otras, y generando apoyo inicial para el impulso de las mejores propuestas.

Esta participación me permitió acercarme y conocer no sólo los problemas y posibilidades que teníamos las mujeres en las ciudades grandes y medianas, sino ver que eran precisamente las que provenían de municipios pequeños las que tenían más dificultades para asumir el cargo para el cual habían sido electas, obstáculos que estaban muchas veces relacionados con la resistencia de sus colegas hombres para aceptar un papel más propositivo, otras con sus propias limitaciones de conocimiento, preparación e incluso inhibición para el desempeño de su cargo, y dificultades para relacionarse con las mujeres organizadas o no de su propio municipio, es decir con las ciudadanas que les habían electo.

Actualmente hay más de 37 municipios que han formulado y aprobado algún tipo de mecanismo para promover la equidad de género y los derechos de las mujeres, en algunos este proceso ha estado acompañado y asesorado por organizaciones locales de mujeres y por ONGs feministas. No todos han aprobado igualmente partidas presupuestarias para acciones y medidas que favorezcan a la población femenina, pues este parece ser el talón de Aquiles de nuestros esfuerzos, y hay que recordar que en política pública lo que no se refleja en el presupuesto, no existe aunque este escrito en el papel.

² COMURES Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador.

Todavía no contamos con un balance completo de esta experiencia, personalmente reconozco que me enriqueció y me permitió comprender un poco más las dificultades que las mujeres que se atreven a participar en estos espacios enfrentan a la hora de pretender defender la agenda de las mujeres, al mismo tiempo que se tienen que ganar, trabajando muchas veces con el doble de esfuerzo, el reconocimiento de formar parte del órgano de gobierno local.

Como no quiero seguir describiendo lo que ha pasado, quisiera avanzar con algunas reflexiones relacionadas con este dilema que les mencionaba al principio:

- Creo que la presencia de mujeres en los gobiernos y espacios de toma de decisiones no es una garantía de apoyo a las luchas que éstas impulsan; sin embargo una mayor presencia y permanencia de mujeres en puestos de decisión abre la posibilidad de que las mujeres comprometidas con la visibilización de **las demandas de las mujeres incidan de forma más sostenible** y continuada en el tiempo.
- El recambio continuo de mujeres en general, y de las que están comprometidas con la equidad de género de manera particular, deriva en muchos casos en la **interrupción de los procesos de incidencia**, y es necesario encontrar mecanismos que nos permitan una mayor visión de continuidad de los procesos.
- Una estrategia de mayor nivel de permanencia de las mujeres en cargos públicos puede permitir el **intercambio de experiencias entre nuevas y las que tienen más experiencia**, con el objetivo de avanzar en la superación de los obstáculos comunes a su participación en la toma de decisiones.

Estas valoraciones me hacen apuntar a la idea de que una estrategia acertada es aquella que se enfoca por un lado a establecer mecanismos que aseguren una mayor presencia femenina, apoyando a las que se deciden a participar independientemente del grado de compromiso que hayan establecido previamente con las demandas y propuestas de las mujeres, al mismo tiempo que desarrollamos procesos de sensibilización hacia estas mujeres para que logren primero verse como mujeres, les aportamos herramientas conceptuales para que asuman una nueva subjetividad desde una nueva representación de su feminidad, y que vean a las mujeres de su municipio, como ciudadanas con las que tienen que establecer interlocución y una relación de servicio público y de mutua potenciación.

Soy consciente de que uno de los ámbitos de mayor tensión al interior del movimiento feminista ha sido la apuesta a la lucha por la participación política en el terreno de la política institucional, el debate sobre si sólo tienen que llegar las “mejores” o si tenemos derecho, en tanto mitad de la población, a las cuotas tanto de brillantez como a las de mediocridad de la que ya hacen amplio uso los hombres en el terreno de la política.

Considero que esta tensión tiene que ver con varios elementos sobre los cuales nos hace falta profundizar en el como movimiento feminista:

- La dificultad de no ver lo “público como el otro ámbito de realización plena de lo humano” del cual las mujeres hemos sido excluidas por el hecho de ser mujeres, al igual como lo fueron en otra época los esclavos por el mismo hecho de serlo. Y no me refiero sólo a lo público en términos de representación en las instituciones del Estado, sino lo público como terreno del diálogo y debate de los asuntos comunes de la sociedad.
- Nuestra crítica al carácter y las formas de ejercicio patriarcal que caracterizan estos espacios, nos llevan a negar la importancia de estar en ellos, y volvemos a la “alcoba” renunciando al foro que desde la época de los griegos, era el espacio privilegiado para quienes tienen la “fuerza, el poder, el riesgo y la inteligencia” para tomar las decisiones que nos afectan a hombres y a mujeres.
- Hemos hecho una apuesta tibia por la paridad, posiblemente obligadas por lecturas más realistas de la correlación de fuerza, nos proponemos mecanismos progresivos como las cuotas de participación política, y esto es comprensible, el problema es que en el camino dejamos de reivindicar y demandar que de lo que se trata, es de superar una exclusión que nos niega la condición humana plena a las mujeres.
- Otra dificultad y posiblemente repercute en las anteriores, es comprender las limitaciones con las que, mujeres que asumen responsabilidades públicas se enfrentan, o en las que actúan. La condición de minoría, de voz que requiere la ratificación de los varones, de estar aprendiendo siempre porque no se cuenta con modelos distintos a las formas de hacer político que les han precedido, hace que algunas mujeres que llegan a cargos públicos a pesar de que inicialmente pudieran tener intenciones de trabajar por las mujeres, terminen siendo asimiladas por el modelo dominante. No hay que olvidar que las mujeres somos

intercambiables y esto no se da sólo a nivel de las parejas, justamente en muchos casos la renovación de los partidos políticos se da a costa de las mujeres. Por eso el poder de las mujeres es más combustible, se "quemamos" o nos "quemamos" más y más rápido.

- La idea de que para que sirva que lleguen más mujeres al poder si reproducen las mismas formas y contenidos que los patriarcas, nos lleva a concluir en que "no solo se trata de que lleguen mujeres, sino que tipo de mujeres", y les exigimos mucho más y con más beligerancia que lo que exigimos a sus colegas hombres, quienes terminan a su vez, de confirmar que las mujeres no nos podemos poner de acuerdo, lo cual "les comprueba" que efectivamente no somos buenas para gobernar.

Son muchos los retos y desafíos para lograr mayor presencia y capacidad de las mujeres para intervenir en la toma de decisiones. Se trata de entender que las mujeres tenemos diferentes caminos para llegar a la política, pero que seguimos siendo una minoría (cuota o florero según el caso y las circunstancias) pero que mientras no alcancemos ni siquiera a ser una "masa crítica" seguiremos actuando desde la marginalidad.

El desafío es transformar la marginalidad desde la que las mujeres participamos, en una actuación crítica y con creatividad política. Esto implica saber que no se está en el centro del poder a pesar de estar participando, ser consciente de que no se cuenta con la investidura que permite transferir autoridad a otras mujeres, pero que sin embargo, desde allí, desde la minoría, se puede fortalecer a otras mujeres, y eso sólo se logra si somos capaces de construir y tejer alianzas entre las mujeres, recuperando no la tolerancia a las diferencias, sino la riqueza de las diferencias entre nosotras.